



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Doce de marzo de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2015-00053-00

En el proceso ejecutivo promovido por el señor VICTOR HUGO JARAMILLO ZAPATA en contra de EQUIPOS PARA PROCESOS INDUSTRIALES S.A.S., en atención a lo solicitado por la Fiscalía 241 Seccional de Itagüí en el oficio 822, se dispone remitir copias de todo lo actuado a partir del auto del 16 de febrero de 2017 (fls. 680).

NOTIFÍQUESE


PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS
Nro. 55 fijado en la Secretaría del Despacho hoy 2 de Julio
de 2020 a las 8 a.m.

El Secretario: JUAN MANUEL OSPINA VÁSQUEZ